



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 086/2024

VISTO:

Lo autorizado por la Ordenanza General de Presupuesto en la cual se faculta al Departamento Ejecutivo a Compensar Partidas del Presupuesto General de Gastos Vigente;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario a esta altura del Ejercicio Económico compensar las Partidas del Presupuesto de Gastos Vigente al resultar insuficientes los créditos originales; y que existen excedentes en otras Partidas, que nos permiten efectuar las compensaciones necesarias, las que NO modifican el total del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio;

POR TODO ELLO,

**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- COMPÉNSASE las Partidas del Presupuesto de Gastos conforme al siguiente detalle:

INCREMENTOS:

| Código | Denominación | Cred. Autor. | Incremento | Ppto. Vgte. |
|--------------|--|---------------|-------------------------------|---------------|
| 2.1.02.01.16 | Otras Obras por Cuenta de la Municipalidad | 10.000.000,00 | 4.000.000,00 | 14.000.000,00 |
| | | | Total: \$ 4.000.000,00 | |

DISMINUCIONES:

| Código | Denominación | Cred. Autor. | Disminución | Ppto. Vgte. |
|--------|---|---------------|-------------------------------|---------------|
| 2.4.01 | Crédito Adicional de Erogaciones de Capital | 29.087.900,00 | 4.000.000,00 | 25.087.900,00 |
| | | | Total: \$ 4.000.000,00 | |

ARTÍCULO 2°.- Con la presente modificación, NO se altera el monto total del Presupuesto General de Gastos vigente, que se mantiene en Pesos NOVECIENTOS MILLONES (\$ 900.000.000,00.-).

ARTÍCULO 3°.- ELÉVESE copia al Tribunal de Cuentas.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 26 de marzo de 2024

DECRETO N° 086/2024


CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS




FURSTÓN MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS